ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

De acuerdo al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 prescribe: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de presentación el análisis necesario para conocer lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."*

Nótese que la entidad Estatal debe realizar un estudio del Sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, así las cosas, se procederá a realizar el mencionado estudio desde los puntos de vista antes mencionados y en concordancia con lo establecido en la **"GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR**" expedida por Colombia Compra eficiente. Disponible en el link https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de-sector

De esta manera se procedió a realizar el análisis económico y de los posibles oferentes, con el objetivo de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará mediante el presente análisis económico del sector, se identifican varios aspectos de mercado, de la demanda, los posibles oferentes, los riesgos probables y los requisitos habilitantes que permitan la selección objetiva del contratista que satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, como también, la verificación del cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública.

1.2 OBJETO A CONTRATAR

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE, está interesado en contratar **ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANUAL DEL SOFTWARE ARCGIS ONLINE PROFESSIONAL PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE.**

1.3 CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

De acuerdo con la necesidad que se tiene de contratar el objeto ya indicado y a la Guía para la elaboración de estudios del sector. Publicada en la página de Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de selección pertenece a las siguientes clasificaciones según el Clasificador de las Naciones Unidas:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
81110000_Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	81110000_Servicios informáticos	81112500_Servicio de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador

1.4.1 PRESUPUESTO OFICIAL

PRESUPUESTO ESTIMADO DEL CONTRATO para la satisfacción de la necesidad se cuenta con un presupuesto total de **CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL DIECISEIS PESOS M/CTE ($ 47.512.016**), exento de IVA, de conformidad con la cotización presentada.

1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución por TRES (3) MESES, contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, sin exceder el 31 de diciembre de la presente anualidad.

1.5.1. ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2. del mencionado decreto, la Corporación adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

1.5.2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

1.5.2.1. Aspecto económico:

a. Productos incluidos en el sector:
De acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU, revisión 4 adaptada para Colombia, para la adquisición de licencias de programas especializados de diseño y planeación se clasifican en las siguientes actividades de elementos de comunicación de acuerdo a su comercialización y distribución:

4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Esta clase incluye:

- El comercio al por mayor de computadores y equipo periférico.
- El comercio al por mayor de cartuchos, tóner y cintas de impresora.

- El comercio al por mayor de fotocopiadoras y sus suministros en general nuevos y usados.
- **El comercio al por mayor de programas de informática.**

4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Esta clase incluye:

- El comercio al por menor de computadores, equipo periférico.
- El comercio al por menor de cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras.
- **El comercio al por menor** de consolas de videojuegos, **programas de informática no personalizados**, incluidos los videojuegos.
- El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, tales como: teléfonos celulares, buscapersonas, etc.
- El comercio al por menor de relojes inteligentes.

5820 Edición de programas de informática (software)

Esta clase incluye:

- La edición de programas informáticos comerciales (no personalizados):

  - Sistemas operativos.
  - Aplicaciones comerciales y otras aplicaciones.
  - Juegos informáticos para todas las plataformas.

6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

Esta clase comprende el análisis, el diseño, la escritura, pruebas, modificación y suministro de asistencia en relación con programas informáticos.

Esta clase incluye:

- El análisis, el diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos.

- El desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web) y personalización de programas informáticos a clientes, es decir, modificar y configurar una aplicación existente a fin de que sea funcional con los sistemas de información de que dispone el cliente.

6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

Esta clase incluye:

- La planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [LAN], red de área extensa [WAN], entre otras).
- Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores.
- En muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema.
- **Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados.**
- Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática.
- Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador.

6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios Informáticos

Esta clase incluye:

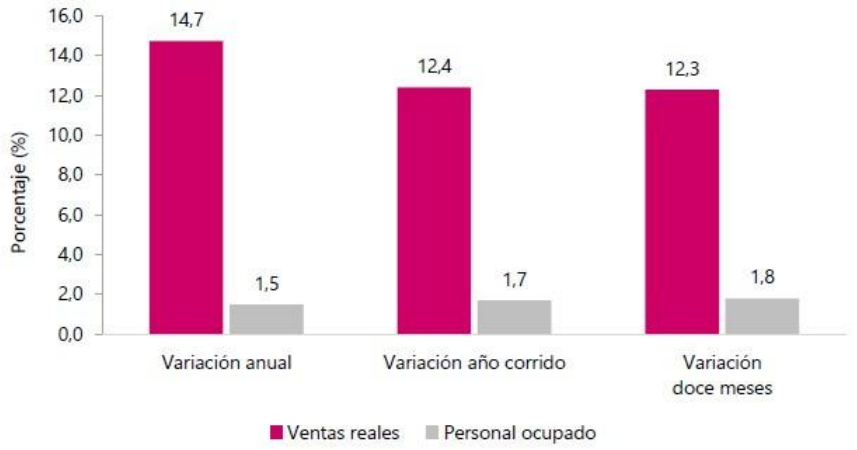
Otras actividades relacionadas con tecnologías de la información y las actividades relacionadas con informática no clasificadas en otras partes, tales como:

- La recuperación de la información de los ordenadores en casos de desastre informático.
- Los servicios de instalación (configuración) de los computadores personales.
- **Los servicios de instalación de software o programas informáticos.**
- El servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos.

a.1 Comercio minorista

De la clasificación dada anteriormente para el comercio al por menor, se tiene en cuenta la encuesta mensual de comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios.

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Junio 2026[P]



Fuente: DANE, EMC.

En junio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,7% y el personal ocupado creció 1,5% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 17,4%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses
Total nacional
Junio 2026[P]

Indicador	Variación anual Junio 2026 / junio 2025	Variación año corrido Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	Variación doce meses Julio 2025 - junio 2026 / julio 2024 - junio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	14,7	12,4	12,3
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	17,5	15,4	15,1
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,3	7,6	8,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	17,4	15,3	15,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	8,6	9,9	10,6
Total Personal ocupado	1,5	1,7	1,8

Fuente: DANE – EMC

a.1.1. Grupo de mercancías

En junio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que dos (2) líneas de mercancía registraron variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 10,9 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. (Tabla 2)

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Junio (2026/2025)[P]

Líneas de mercancías	Junio 2026 / junio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**14,7**	**14,7**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	49,8	4,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	52,4	4,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	89,9	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	10,5	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	16,0	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,2	0,6
Combustibles para vehículos automotores	2,5	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,4	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,8	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	53,9	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	7,7	0,2
Productos para el aseo del hogar	5,9	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	0,6	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	1,2	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,6	-0,0
Alimentos (víveres en general)	-1,2	-0,2

Fuente: DANE - EMC.

Referente al estudio software o licencias a adquirir el cual se puede incluir dentro del componente de “equipos de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico”, de acuerdo al comercio minorista se encuentra un aumento de un 10,5%; respecto a la actividad comercial de

acuerdo al CIIU Rev. 4 A.C., en el periodo de junio de 2026 en comparación con el periodo junio de 2025.

a.1.2. Variación año corrido

En primer semestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 12,4%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,7 puntos porcentuales. (Tabla 3).

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
(Enero – junio 2026 / enero – junio 2025)[P]

Líneas de mercancías	Enero - junio 2026 / enero - junio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**12,4**	**12,4**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	40,6	3,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	28,4	2,3
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	24,5	1,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	55,8	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,4	0,7
Alimentos (víveres en general)	2,0	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	5,3	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,7	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,0	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	42,9	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,0	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,3	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	7,1	0,2
Bebidas no alcohólicas	13,9	0,2
Prendas de vestir y textiles	3,9	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	4,0	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,6	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,2	-0,0

Fuente: DANE - EMC.

Para el componente de licencias sobre ventas reales de comercio, en el ítem "equipos de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico" se encuentra una variación de 24,5%.

a.2 Comercio mayorista

Referente al comercio al por mayor, la variación del margen comercial (ventas menos costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 11,6% para el mes de junio de 2026 en relación con junio de 2025. Para este mes los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen de Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco, contribuyó positivamente con 5,5 puntos porcentuales, seguido de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado que sumó 4,5 puntos porcentuales, y el margen de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, contribuyó con 1,5 puntos porcentuales.

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Junio (2026/2025)[p]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Junio 2026 / Junio 2025			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	11,6	11,6	-0,9	-0,9
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	18,0	5,5	-0,8	-0,2
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	4,9	1,5	-1,1	-0,3
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	12,0	4,5	-0,9	-0,4

Fuente: DANE – EMC
p: provisional

b. Gremios y asociaciones:

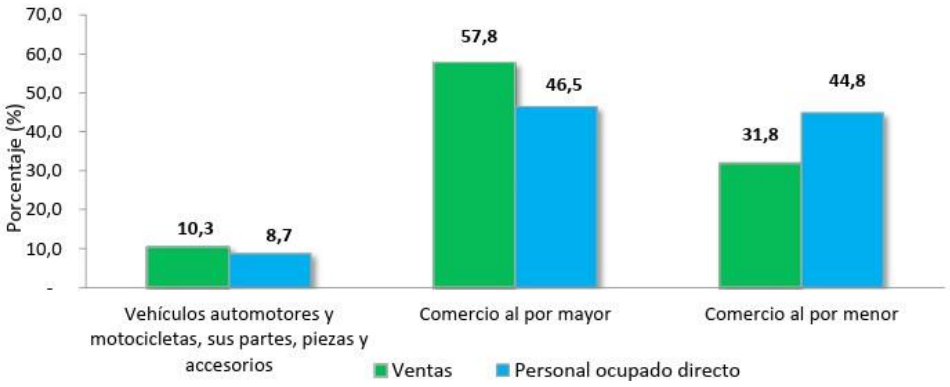
El gremio que representa este sector son las empresas dedicadas a la elaboración, importación, distribución y comercialización de licencias que realizan ventas al por menor y al por mayor de software especializado con el fin de proveer estos programas a las empresas con las necesidades para el uso en los equipos.

c. Cifras totales de ventas:

De acuerdo con la encuesta anual de comercio – EAC del DANE, Del monto total de 569,9 billones de pesos de ventas en el sector comercio realizadas por las empresas objeto de estudio en 2024, el comercio al por mayor participó con el 57,8% de las ventas ($329,6 billones), seguido por el

comercio al por menor con 31,8% ($181,3 billones) y el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes y piezas con 10,3% ($59,0 billones).

Gráfico 1. Participación en las ventas y el personal ocupado directo por divisiones CIIU Rev. 4. A.C. del sector comercio
Total nacional
2024Pr



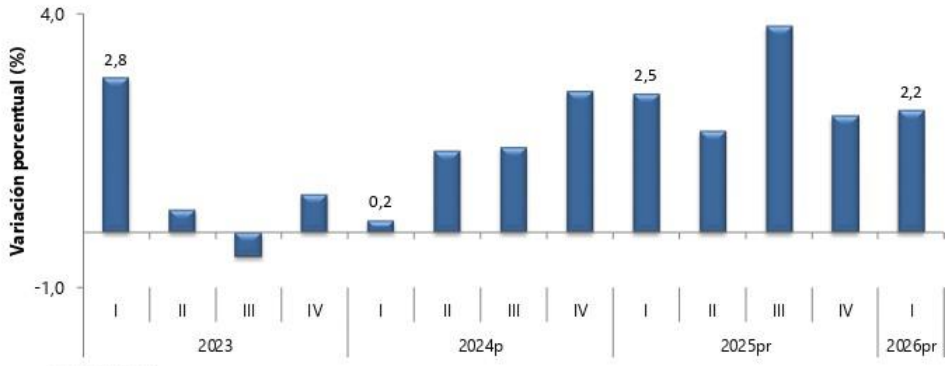
Fuente: DANE, 2024 – Encuesta anual de comercio – EAC.

En la actividad 4741 "Computadores y sus accesorios, y equipos de telecomunicaciones" en el cual se encuentra "Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados" se estableció en el 2021 en la encuesta anual de comercio un valor de ventas por 1.40 billones de pesos, teniendo una relación costo/beneficio del 78,3% y un coeficiente técnico de 28,7%.

d. Perspectiva de crecimiento, inversión y ventas:

(Fuente: DANE, 2026. Producto interno Bruto - PIB).

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

ISO 14001:2015
ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

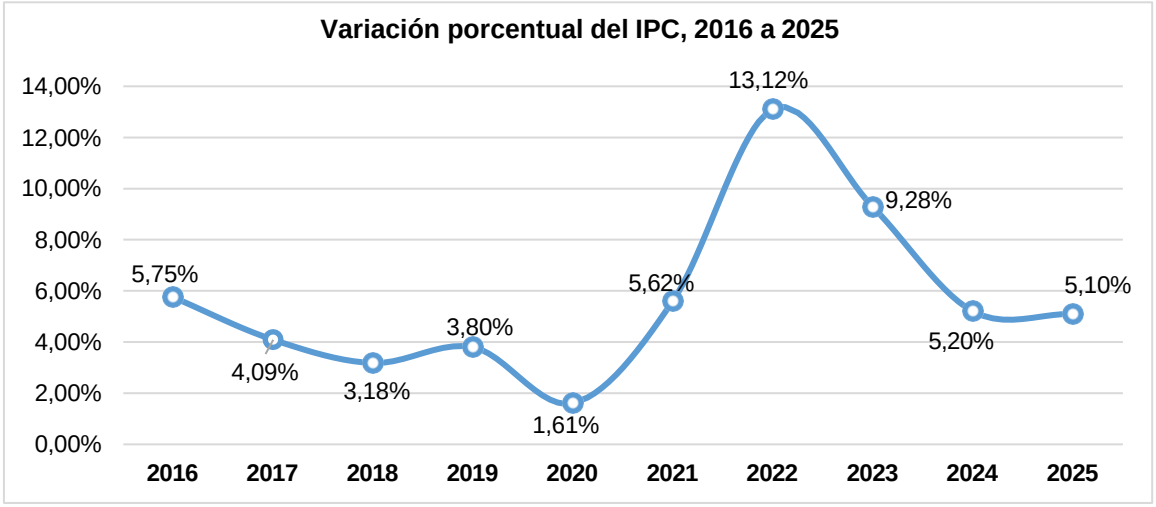
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

e. Variables que afectan los precios:

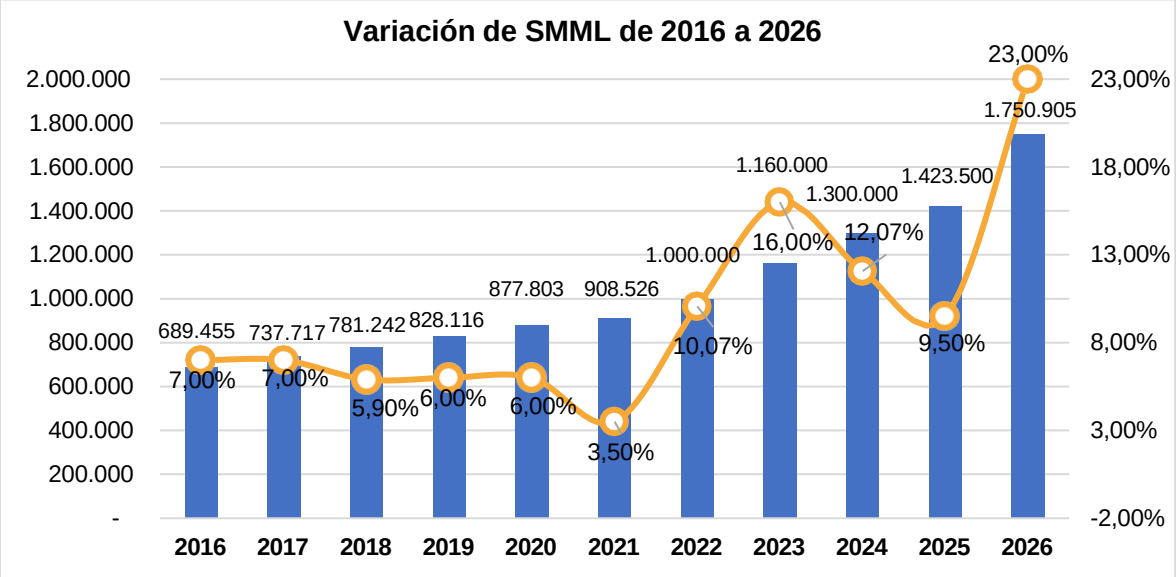
g.1. inflación



Fuente: DANE, IPC, 2025.

El índice de precios al consumidor en el año 2023 se situó en un 9,28%, para el año 2024 en un 5,20%, y a corte del mes de diciembre de 2025 en un 5,10% afectando el poder adquisitivo de los hogares y de las empresas de acuerdo a los aumentos en estos últimos dos años, generando un aumento significativo histórico ya que desde 2016 al 2022 se logró mantener un IPC promedio del 5,31%.

g.2 Variación de SMMLV



Fuente: SMMLV, 2016-2026.

Respecto a las variaciones de los salarios mínimos en Colombia en los últimos años, se nota que el aumento significativo de estos desde el 2022 al 2026, teniendo para este año un SMMLV de 1.423.500 representados en una variación del 9,5% y para este año 2026 un SMMLV de 1.750.905 con una variación del 23%.

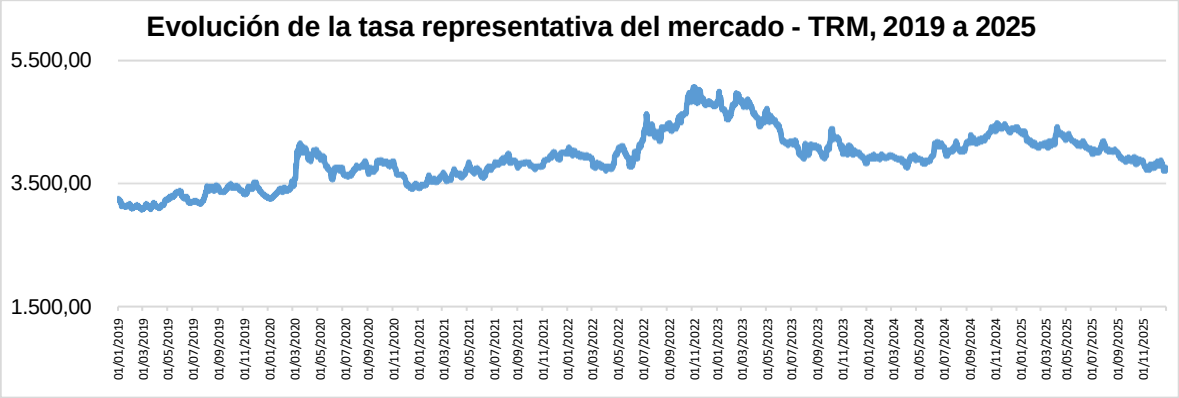
Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,2%, lo que representó un aumento de 0,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, manteniéndose respecto al mismo mes del año anterior (57,4%). En diciembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 10,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,0% y la tasa de ocupación en 60,1%, en diciembre de 2023 estas tasas fueron 66,3% y 59,5%, respectivamente.

h. Tasa de cambio

La tasa representativa del mercado es un indicador importante en el tema del comercio exterior de acuerdo a las distintas transacciones que se manejan a nivel interbancario y que afecta a las importaciones e importaciones de productos, bienes y servicios. De esta manera la fluctuación de la moneda presenta una depreciación de la TRM, lo cual produce una pérdida de su poder de compra

respecto a las del extranjero, dado que se hace más costosa una unidad de moneda extranjera (como el dólar estadounidense); así, cuando vemos que la tasa de cambio aumentó, la moneda local -nuestro peso- se ha debilitado frente a la otra divisa - el dólar[1].

De esta manera se puede visualizar la fluctuación de la TRM en los últimos años, en el cual se ve una marcada depreciación de la moneda respecto al año 2016 la cual oscilaba entre los COP$ 3.281 en promedio y a la tasa de cambio actual para el año 2025 a corte del 31 de diciembre de 3.757,08 que, teniendo una depreciación marcada del 14,64% entre el primero de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2025.



Fuente: Banco de la República. Serie del año 2019 a diciembre de 2025.

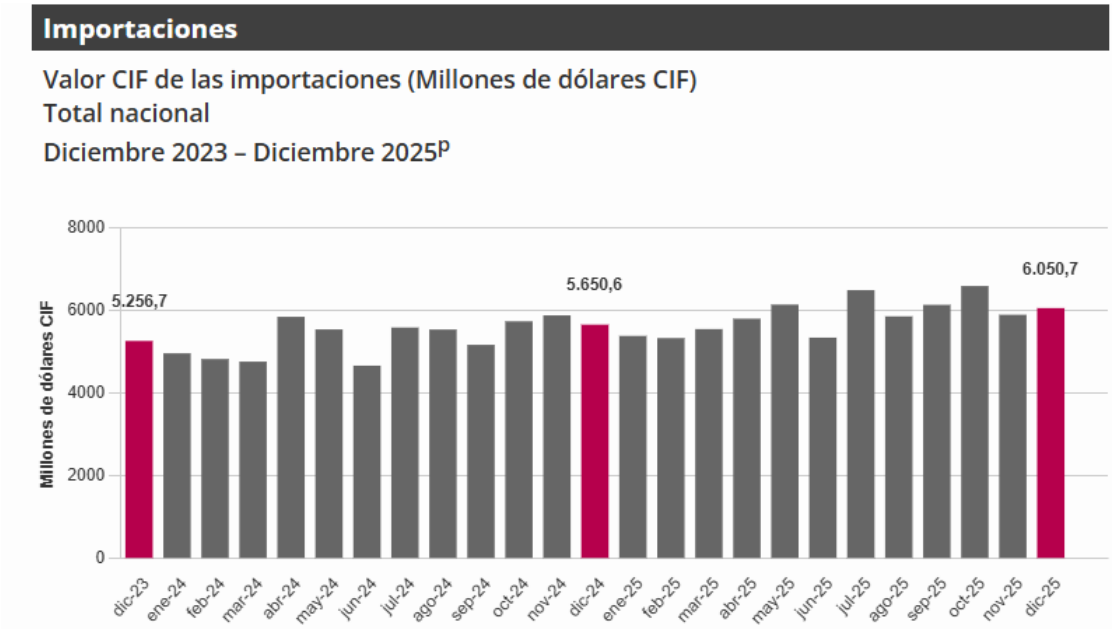
h. Dinámica de importaciones y exportaciones:

h.1 Importaciones

(Fuente: boletín técnico DANE, Importaciones (IMPO) y exportaciones (EXPO) diciembre 2025)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en diciembre de 2025, las importaciones fueron US$6.050,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 7,1% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 12,5% en el grupo de Manufacturas.

[1] Tomado del Banco de la República. ¿Cuál es la diferencia entre devaluación, revaluación, depreciación y apreciación de la moneda? Página Web. https://www.banrep.gov.co/es/cual-diferencia-devaluacion-revaluacion-depreciacion-y-apreciacion-moneda



Fuente: DIAN, DANE (IMPO).

En diciembre de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,6% y Otros sectores con 0,1%.

Para el caso de software especializado se importaron a corte del mes de diciembre de 2025, 7.349 millones de dólares en equipos electrónicos con una participación del 14,1% del total de las importaciones.

Importaciones

Colombia, importaciones según clasificación CIIU revisión 4.
2000 - 2025 (Diciembre)p

Millones de dólares CIF

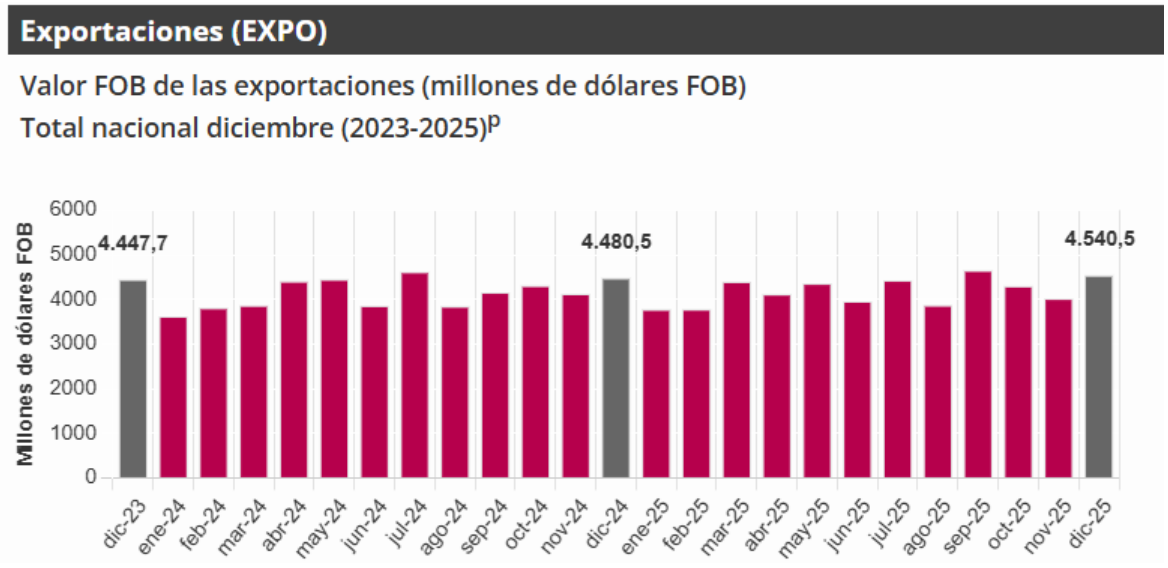
Sector	2020	Part (%)	2021	Part (%)	2022	Part (%)	2023	Part (%)	2024	Part (%)	2025	Part (%)
Total Importaciones	43.489	100,0	61.101	100,0	77.413	100,0	62.797	100,0	64.105	100,0	70.502	100,0
Sector Industrial	40.512	93,2	57.250	93,7	72.316	93,4	57.592	91,7	59.046	92,1	65.653	93,1
Actividades de impresión	6	0,0	9	0,0	15	0,0	13	0,0	15	0,0	16	0,0
Fabricación de productos de la refinación del petr	2.037	4,7	3.565	5,8	6.937	9,0	5.219	8,3	4.751	7,4	4.851	6,9
Fabricación de sustancias y productos químicos	6.508	15,0	9.737	15,9	11.466	14,8	8.647	13,8	9.271	14,5	9.948	14,1
Fabricación de productos informáticos, electrónico	5.516	12,7	6.773	11,1	7.692	9,9	6.152	9,8	6.493	10,1	7.349	10,4
Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	1.721	4,0	2.447	4,0	3.323	4,3	2.375	3,8	2.571	4,0	2.822	4,0
Fabricación de maquinaria y equipo	3.427	7,9	4.073	6,7	5.355	6,9	4.853	7,7	5.121	8,0	5.331	7,6
Otras industrias manufactureras	1.220	2,8	1.480	2,4	1.716	2,2	1.614	2,6	1.780	2,8	2.004	2,8

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

g.2 Exportaciones

(Fuente: boletín técnico DANE, Exportaciones EXPO) diciembre 2025)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en diciembre de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.540,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 1,3% en relación con diciembre de 2024; este resultado se debió principalmente al aumento del 90,4% en las ventas externas del grupo de Otros Sectores.



En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 34,5% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 27,4%, Manufacturas con 22,2%, y Otros sectores con 15,9%

En diciembre de 2025 se exportaron 15,1 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 3,7% frente a diciembre de 2024.

Exportaciones

Colombia, exportaciones totales, según CIIU Rev. 4
(1995 - 2025)p

Millones de dólares FOB

Sector	2020	Part (%)	2021	Part (%)	2022	Part (%)	2023	Part (%)	2024	Part (%)	2025*	Part (%)
Total Exportaciones	31.056	100,0	41.390	100,0	56.910	100,0	49.769	100,0	49.557	100,0	50.200	100,0
Actividades de impresión y de producción de copias a partir	2	0,0	2	0,0	3	0,0	3	0,0	4	0,0	7	0,0
Fabricación de sustancias y productos químicos	2.282	7,3	3.087	7,5	3.392	6,0	3.002	6,0	3.239	6,5	3.532	7,0
Fabricación de productos de caucho y de plástico	565	1,8	708	1,7	829	1,5	772	1,6	870	1,8	866	1,7
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	257	0,8	319	0,8	339	0,6	367	0,7	349	0,7	356	0,7
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	151	0,5	161	0,4	212	0,4	221	0,4	253	0,5	263	0,5
Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	489	1,6	624	1,5	672	1,2	794	1,6	992	2,0	1.025	2,0
Otras industrias manufactureras	186	0,6	277	0,7	280	0,5	318	0,6	290	0,6	278	0,6
Reciclaje	17	0,1	39	0,1	39	0,1	22	0,0	20	0,0	16	0,0
Demás Sectores **	50	0,2	61	0,1	68	0,1	302	0,6	386	0,8	206	0,4

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Para el caso de las exportaciones de bienes y productos en Colombia, para diciembre de 2025 se exportaron USD$ 50.200 millones en total, teniendo USD$ 263 millones en productos de fabricación de electrónicos y ópticos con una participación del 0,5% en el sector y fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos por 263 millones de dólares con una participación de 0,5%.

1.4.2 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

De acuerdo los datos históricos de la corporación en años recientes han efectuado compra diferentes softwares para uso en las diferentes dependencias de la entidad.

AÑO	MODALIDAD SELECCIÓN	ENTIDAD ESTATAL	CONTRATO	OBJETO	VALOR
2021	TVEC	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	ORDEN DE COMPRA 74714	MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS ARGIS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	$ 151.685.832
2022	MÍNIMA CUANTÍA	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	MC-CARDIQUE-014-2022	SERVICIO DE LICENCIAS DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	$ 21.748.800
2021	MÍNIMA CUANTÍA	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	CD-CARDIQUE-003-2021	SOPORTE Y SERVICIOS EN LA NUBE PARA LOS MODULOS LIMS, ADMINISTRATIVO, FACTURADOR, MUESTREOS Y RECURSOS DEL SOFTWARE SAMPLER - SOFTWARE DE LABORATORIO	$ 12.407.500
2023	CONTRATACIÓN DIRECTA.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	CD-CARDIQUE-096-2023	SERVICIO DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS MÓDULOS EXISTENTES DEL SOFTWARE SAMPLER Y LICENCIAMIENTO DE LOS MÓDULOS BITÁCORA, MOBILE, GESTOR DOCUMENTAL, INDICADORES, INSTRUMENTAL, NOTIFICACIONES, QAQC Y VALIDADOR PARA EL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE	$ 857.800.000
2023	CONTRATACIÓN DIRECTA.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	CD-CARDIQUE-096-2023	SOPORTE Y SERVICIOS EN LA NUBE PARA LOS MODULOS LIMS, ADMINISTRATIVO, FACTURADOR, MUESTREOS Y RECURSOS DEL SOFTWARE SAMPLER.	$ 34.765.473
2024	CONTRATACIÓN DIRECTA.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	CD-CARDIQUE-129-2024	ADQUISICION DE LICENCIA ANUAL DEL SOFWARE ARCGIS ONLINE PROFESSIONAL PLUS PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE.	$ 30.241.426

1.4.3 ESTUDIO DE LA OFERTA

Dentro del estudio de la oferta de compra de licencias se debe tener en cuenta que existen oferentes como importadores, distribuidores y comercializadores; de estos se categorizan en distribuidores y/o comercializadores mayoristas y minoristas. Es por ello que de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU, revisión 4 adaptada para Colombia, para la adquisición bienes se clasifican en las siguientes actividades de fabricación, comercio al por mayor y al por menor:

SECCIÓN G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

DIVISIÓN 46 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas

4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Esta clase incluye:

- El comercio al por mayor de computadores y equipo periférico.
- El comercio al por mayor de cartuchos, tóner y cintas de impresora.
- El comercio al por mayor de fotocopiadoras y sus suministros en general nuevos y usados.
- **El comercio al por mayor de programas de informática.**

SECCIÓN G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

DIVISIÓN 47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas

4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Esta clase incluye:

- El comercio al por menor de computadores, equipo periférico.
- El comercio al por menor de cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras.
- **El comercio al por menor** de consolas de videojuegos, **programas de informática no personalizados**, incluidos los videojuegos.
- El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, tales como: teléfonos celulares, buscapersonas, etc.
- El comercio al por menor de relojes inteligentes.

SECCIÓN J Información y comunicaciones

DIVISIÓN 58 Actividades de edición

5820 Edición de programas de informática (software)

Esta clase incluye:

- La edición de programas informáticos comerciales (no personalizados):
  - Sistemas operativos.
  - Aplicaciones comerciales y otras aplicaciones.
  - Juegos informáticos para todas las plataformas.

SECCIÓN J Información y comunicaciones

DIVISIÓN 62 Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas

6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)

Esta clase comprende el análisis, el diseño, la escritura, pruebas, modificación y suministro de asistencia en relación con programas informáticos.

Esta clase incluye:

- El análisis, el diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos.

- El desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web) y personalización de programas informáticos a clientes, es decir, modificar y configurar una aplicación existente a fin de que sea funcional con los sistemas de información de que dispone el cliente.

SECCIÓN J Información y comunicaciones

DIVISIÓN 62 Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas

6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

Esta clase incluye:

- La planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [LAN], red de área extensa [WAN], entre otras).
- Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores.
- En muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema.
- Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados.
- Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática.
- Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador.

SECCIÓN J Información y comunicaciones

DIVISIÓN 62 Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas

6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios Informáticos

Esta clase incluye:

- Otras actividades relacionadas con tecnologías de la información y las actividades relacionadas con informática no clasificadas en otras partes, tales como:

- La recuperación de la información de los ordenadores en casos de desastre informático.
- Los servicios de instalación (configuración) de los computadores personales.
- Los servicios de instalación de software o programas informáticos.
- El servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos.

De acuerdo a lo anterior, por las características para la adquisición de estos programas se efectuará la compra de estos bienes a proveedores que ofrezcan un precio asequible en el mercado, calidad, disponibilidad, garantía del producto, seriedad de la propuesta y productos originales, los cuales pueden ser adquiridos a distribuidores mayoristas o minoristas.

1.4.3.1 Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes

a. Proceso de producción del bien, distribución y entrega

Al tener un proveedor exclusivo en la elaboración del software informático, se obtendrán mediante la compra a este distribuidor autorizado para suplir las necesidades en la corporación referente a la disponibilidad y utilización de estas herramientas informáticas.

Referente a la distribución, este proveedor está situado en a capital del país y tiene cobertura para la venta de este software para la ciudad de Cartagena.

b. Costos asociados a estos procesos:

b.1. Distribución: frente a la distribución de software, de acuerdo a los oferente si es distribuidor mayorista o minorista se establecerán los términos para la adquisición de los programas solicitados, los cuales no generarían costos adicionales.

b.2. Entrega de los bienes: teniendo en cuenta la proximidad y ubicación de los distribuidores, dentro de la propuesta se debe incluir un rubro del transporte de estos bienes o de cierta manera que el contratista asuma ese costo de transporte de los programas, los cuales deben ser entregados en la sede principal de la Corporación, Bosque, Isla Manzanillo, transversal 52 N° 16 – 190, Cartagena de Indias D.T. y C., Departamento de Bolívar, Colombia.

b.3 Cadena de producción del bien: la cadena de producción del bien se basa en la adquisición de estos productos en grandes cantidades por empresa especializada, la cual hace a su vez de distribuidor mayorista exclusivo.

b.4 Línea de productos: los productos son programas especializados detallados a continuación:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad
1.	ARCGIS ONLINE PROFESSIONAL (FORMERLY ADVANCED) USER TYPE ANNUAL SUBSCRIPTION	- Licencias a suscripción anual - El término de la licencia se inicia a partir de la fecha de pedido en Casa Matriz. - Licencia primaria de ArcGIS Professional.	4
2	ArcGIS Online Credits block of 1.000	- Funciones específicas que consumen almacenamiento, capacidad de procesamiento o datos premium (geocodificación, análisis espacial y redes)	2

b.5 Calidad: la calidad del programa se debe validar que sea original para garantizar su optimo desempeño en el proceso de las actividades. Al igual que los distintos sellos con seguridad en las cajas y empaques para determinar que sea genuino o códigos de envío para activación online.

b.6. Servicio al cliente: el servicio posventa es importante al momento de adquirir estos programas, si se generan reclamos frente a la utilización y uso de los productos para reclamos posteriormente.

1.4.3.2 Proveedores del bien

a. Tamaño empresarial

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 957 de 2019, mediante el cual se establece la clasificación del tamaño empresarial basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias. La disposición es más cercana a la realidad del tejido empresarial ya que reconoce las diferencias sectoriales y por ello, define rangos de clasificación para tres macro sectores económicos: manufacturas, servicios y comercio. La nueva clasificación es fundamental para mejorar la información sobre el tejido empresarial colombiano ya que adopta un criterio más claro y eficiente que aporta mejores insumos para la toma de decisiones de política pública y, así mismo, ayuda a focalizar los programas en beneficio de las MiPymes y emprendimientos de empresas de mujeres.

	Sector manufacturero	Sector servicios	Sector comercio
Clasificación	**Monto de ingresos en UVT**	**Monto de ingresos en UVT**	**Monto de ingresos en UVT**
Microempresa	Iguales o inferiores a 23.563 UVT.	Iguales o inferiores a 32.988 UVT.	Iguales o inferiores a 44.769 UVT.
Pequeña empresa	Mayores a 23.563 UVT y menores o iguales a 204.995 UVT.	Mayores a 32.988 UVT y menores o iguales a 131.951 UVT.	Mayores a 44.769 UVT y menores o iguales a 431.196 UVT.
Mediana empresa	Mayores a 204.995 UVT y menores o iguales a 1.736.565 UVT.	Mayores a 131.951 UVT y menores o iguales a 483.034 UVT.	Mayores a 431.196 UVT y menores o iguales a 2.160.692 UVT.
Gran empresa	Mayores a 1.736.565 UVT.	Mayores a 483.034 UVT.	Mayores a 2.160.692 UVT.

Sector manufacturero	Sector servicios	Sector comercio

Clasificación	Monto de ingresos en pesos del 2024	Monto de ingresos en pesos del 2024	Monto de ingresos en pesos del 2024
Microempresa	Hasta $1.108.992.595	Hasta $1.552.580.220	Hasta $2.107.052.985
Pequeña empresa	Superior a $1.108.992.595 y hasta $9.648.089.675	Superior a $1.552.580.220 y hasta $6.210.273.815	Superior a $2.107.052.985 y hasta $20.292.968.985
Mediana empresa	Superior a $9.648.089.675 y hasta $81.731.431.725	Superior a $6.210.273.815 y hasta $22.733.995.210	Superior a $20.292.968.985 y hasta $101.692.968.980
Gran empresa	Superior a $81.731.431.725	Superior a $22.733.995.210	Superior a $101.692.968.980

De acuerdo a los ingresos percibidos en el año anterior, en nuestro caso del año 2025 (UVT del 2025: 49.799), las empresas se clasifican en microempresas, pequeña empresa, mediana empresa y gran empresa o grandes empresas.

1.4.4 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial, se debe realizar el estudio de la demanda, el cual comprende los siguientes ítems:

a. Análisis de los diferentes precios de los bienes y servicios históricos

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores con un objeto similar al que se pretende contratar en la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE, en este sentido se aprecian las compra anteriores de adquisición de programas o licencias por parte de la corporación, de esta manera se va a analizar procesos de adquisición de compras en otras entidades estatales:

AÑO	MODALIDAD SELECCIÓN	ENTIDAD ESTATAL	CONTRATO	OBJETO	VALOR
2021	TVEC	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	ORDEN DE COMPRA 74714	MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS ARGIS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	$ 151.685.832
2022	MÍNIMA CUANTÍA	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	MC-CARDIQUE-014-2022	SERVICIO DE LICENCIAS DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	$ 21.748.800

2021	MÍNIMA CUANTÍA	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	CD-CARDIQUE-003-2021	SOPORTE Y SERVICIOS EN LA NUBE PARA LOS MODULOS LIMS, ADMINISTRATIVO, FACTURADOR, MUESTREOS Y RECURSOS DEL SOFTWARE SAMPLER - SOFTWARE DE LABORATORIO	$ 12.407.500
2023	CONTRATACIÓN DIRECTA.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	CD-CARDIQUE-096-2023	SERVICIO DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS MÓDULOS EXISTENTES DEL SOFTWARE SAMPLER Y LICENCIAMIENTO DE LOS MÓDULOS BITÁCORA, MOBILE, GESTOR DOCUMENTAL, INDICADORES, INSTRUMENTAL, NOTIFICACIONES, QAQC Y VALIDADOR PARA EL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE	$ 857.800.000
2023	CONTRATACIÓN DIRECTA.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	CD-CARDIQUE-096-2023	SOPORTE Y SERVICIOS EN LA NUBE PARA LOS MODULOS LIMS, ADMINISTRATIVO, FACTURADOR, MUESTREOS Y RECURSOS DEL SOFTWARE SAMPLER.	$ 34.765.473
2024	CONTRATACIÓN DIRECTA.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	CD-CARDIQUE-129-2024	ADQUISICION DE LICENCIA ANUAL DEL SOFWARE ARCGIS ONLINE PROFESSIONAL PLUS PARA LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE.	$ 30.241.426

Procesos de otras entidades estatales:

AÑO	MODALIDAD SELECCIÓN	ENTIDAD ESTATAL	CONTRATO	OBJETO	VALOR
2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	ALCALDIA MUNICIPIO DE CAJICA	CPS-421-2024	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE A LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE ARCGIS - BPIN 2024251260069.	$ 69.999.501
2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.	UAESP-1008-2023	TIC-055 SOPORTE PARA EL LICENCIAMIENTO ARCGIS DE GEORREFERENCIACIÓN PARA EL SERVICIO DE LAS AREAS MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	$ 5.459.657
2022	CONTRATACIÓN DIRECTA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	SP-CD-22-31	ADQUISICION DE LA ACTUALIZACION DEL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA ARCGIS ONLINE HUB PREMIUM PARA EL PROYECTO: APOYO PARA LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE PENSAMIENTO UNIFICADO Y ESTATÉGICO CEPUEDE SIEMPRE PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	$ 86.992.758

2021	CONTRATACIÓN DIRECTA	IGAC SEDE CENTRAL	CO-IGAC-233640-NC-DIR	RENOVAR Y ADQUIRIR MEDIANTE LA MODALIDAD DE ACUERDO DE LICENCIAMIENTO CORPORATIVO ENTERPRISE LICENSE AGREEMENT - ELA, PRODUCTOS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE LA PLATAFORMA ARCGIS	$ 3.314.267.898
2020	CONTRATACIÓN DIRECTA	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA	ESAP-CD-999-2020	ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA ARCGIS PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGATIVA DE LA ESAP NACIONAL	$ 26.716.688
2019	CONTRATACIÓN DIRECTA	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	268-2019	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y PRODUCCIÓN DE LA BASE DE DATOS GEOGRÁFICA EMPRESARIAL DE LA SDHT, AL IGUAL QUE DE LAS PLATAFORMAS SIG, ARCGIS ONLINE Y ARCGIS SERVER PARA LA PUBLICACIÓN DE MAPAS GEOGRÁFICOS, EN EL MARCO DEL DESARROLLO ABIERTO Y TRANSPARENTE DE LA GESTIÓN DE LA SDHT	$ 52.500.000
2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	CORPOURABA	MC-200-13-03-01-0086-2023	ADQUISICIÓN DE TRES SUSCRIPCIONES POR UN AÑO AL SOFTWARE ARCGIS PROBASIC ONLINE.	$ 12.450.000
2022	CONTRATACIÓN DIRECTA	MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	CD-1137-2022	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE ARCGIS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA.	$ 52.876.602
2021	CONTRATACIÓN DIRECTA	MUNICIPIO EL RETIRO	CD-P.S.P-339-2021	AMPLIAR EL LICENCIAMIENTO DE ARCGIS - PAQUETE DE SOFTWARE PARA GOBIERNO LOCAL (PSGL), PARA EL MUNICIPIO DE EL RETIRO, ANTIOQUIA.	$ 78.008.006

b. Cotización del proveedor de software especializado – CARDIQUE 2026

La cotización del software especializado ARCGIS enviada a la entidad se puede evidenciar el precio de la licencia a adquirir. De lo anterior, se tiene un valor total de la cotización de COP$ 47.512.016

EMPRESA A

ítems	Nombre de la licencia	Unidad de medida	Cantidad total	Valor unitario	IVA	Valor total
1	ARCGIS ONLINE PROFESSIONAL (FORMERLY ADVANCED) USER TYPE ANNUAL	unidad	4	11.440.000	-	45.760.000
2	ARCGIS online credits block of 1000	unidad	2	640.800	-	1.281.600

Subtotal	47.041.600
Impuesto - timbre	470.416
Total	47.512.016

1.4.5. ANÁLISIS DEL RIESGO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la entidad debe efectuar un análisis de los riesgos previsibles vinculados a la contratación, para ello se utilizó el Manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente. Se efectúa el análisis a través de la matriz de riesgos contenida en el Estudio Previo.

Se firma, para constancia en el mes de agosto de 2026.

Proyectó: Dilfredo Mario González A.
Dilfrédo Mario González Acosta
Contratista Financiero
Dirección técnica de Planeación